

## Superintendencia de Bancos participa en video conferencia sobre Normas Internacionales de Información Financiera



El equipo de supervisores bancarios y directores junto al superintendente Alberto Diamond R., participaron de la video conferencia “NIIF: impactos en la banca”.

La video conferencia fue dictada por los señores Eduardo Ojeda Jaques y Gustavo Díaz E., especialistas de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN), simultáneamente para toda la región.

Los temas abordados durante esta presentación fueron: objetivos de las normas, beneficios de la adopción, algunos cambios y principales impactos la banca.

Las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), representan una serie de beneficios para el sector financiero, tales como la mejora de la calidad de la información financiera, permite un lenguaje común y mejor transparencia, así como la consolidación de estados financieros de grupos económicos multinacionales, además reduce costos y facilita la interrelación de los mercados, entre otros.

El gobierno de Panamá mediante la Ley #6 de 2 de febrero de 2005, adoptan en Panamá las NIIF, en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

La continua capacitación de los actores en el sistema es fundamental, de allí la necesidad de mantener el intercambio de conocimientos. En este sentido la Superintendencia de Bancos de Panamá, conforme a su Plan Estratégico 2010-2012, en materia del recurso humano, promueve el fortalecimiento profesional de su equipo técnico.